

**No. Control Interno- SEDA FOP/UT/047/2019**  
**Número de Folio INFOMEX: 00824019**  
**Número de Folio Interno.- 050/2019**  
**Acuerdo de Respuesta de Información**

**CUENTA:** Mediante oficio con número **SEDAFOP/SG/105/2019** signado por el C. MVZ. Arturo Caraveo Márquez, Subsecretario de Ganadería de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, fechado el 26 de abril 2019 y recibido en misma fecha, mediante el cual proporciona respuesta a la solicitud con número de folio del Sistema Infomex-Tabasco 00824019  
----- **Conste.**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO, EL 29 DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

**PRIMERO.** Por recibido el oficio de cuenta, signado el C. MVZ. Arturo Caraveo Márquez, Subsecretario de Ganadería de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, mediante el cual da respuesta oportuna a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio del Sistema Infomex-Tabasco **00824019** de fecha 25 de abril de 2019 a las 14:43 minutos, se tuvo al solicitante **Juan Ruiz** haciendo valer su derecho a solicitar información pública perteneciente a esta Secretaría, mediante el cual requiere: **Deseo me proporcionen una copia del Convenio de adhesión que requieren suscribir los particulares y la SEDA FOP para poder ingresar a los programas de concurrencia 2018 en su componente infraestructura, equipamiento, maquinaria y material biológico en materia pecuaria 2018. (Sic);** por lo que a efectos de su trámite y resolución, acorde el marco normativo y de actuación en la materia; se radico en esta unidad, bajo el expediente interno **050/2019**, por lo que se ordena agregar a los autos el oficio de cuenta, para que surta los efectos legales correspondientes.

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133 respectivos de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.

En razón de lo antes expuesto, se acuerda entregar al peticionario el oficio de cuenta **SEDAFOP/SG/105/2019**, en el cual se informa que durante el ejercicio fiscal 2018 no se operó el Programa Concurrente con las Entidades Federativas, por lo que no hubo autorizaciones de apoyos ni dictamen positivo en el sistema, lo que da a lugar a través de acuerdo de Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario (FOFAE) a poder generar los convenios de adhesión del Sistema Único de Registro de Información (SURI); por tales motivos no se tiene registro del Convenio de



Adhesión en el ejercicio 2018 en el Programa Concurrente con las Entidades Federativas, en lo que respecta al componente infraestructura, equipamiento, maquinaria y material biológico en materia pecuaria.

**TERCERO.** En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágase saber al solicitante que dispone un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por si misma o través de su representante legal, recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar los requisitos previstos en el artículo 50 de la Ley en materia.

**CUARTO.** De conformidad a lo dispuesto en el artículo 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la entidad, notifíquese el presente proveído, a través del sistema electrónico de uso remoto Infomex-Tabasco, conforme lo prescribe los parámetros de la Ley.

**QUINTO.** Cúmplase.

Así lo acordó, manda y firma el Lic. César Augusto González Castro, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, en la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, el 29 de abril de dos mil diecinueve. - - - - Conste.



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

Oficio No. **SEDAFOP/SG/105/2019**

Villahermosa, Tabasco; 26 de Abril de 2019

**ASUNTO:** Respuesta a su solicitud de información

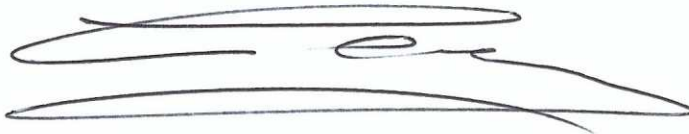
**C. Lic. César A. González Castro,**  
Titular de la Unidad de  
Transparencia de la SEDAFOPTABASCO,  
Presente.

En atención a su Oficio número SEDAFOPTABASCO/UT/043/2019, recibida el día 26 de Abril del presente año y en apego a la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública, donde indica que fue recibida una petición del ciudadano que se ostenta como **Juan Ruiz** de fecha 25 de abril de 2019 a las **14:43** horas por vía Sistema-INFOMEX Tabasco, registrada bajo el folio **00824019** y folio interno **050/2019**, que a la letra dice **"Deseo me proporcionen una copia del Convenio de adhesión que requieren suscribir los particulares y la SEDAFOPTABASCO para poder ingresar a los programas de concurrencia 2018 en su componente infraestructura, equipamiento, maquinaria y material biológico en materia pecuaria 2018". (Sic)**

Por lo anterior, me permito informar a usted que no se operó el Programa Concurrente con las entidades Federativas en el Ejercicio Fiscal 2018. Por lo anterior, no hubo autorizaciones de apoyo ni dictamen positivo en sistema, lo que da lugar a través de un acuerdo de FOFAE, a poder generar los Convenios de Adhesión del Sistema Único de Registro de Información (SURI).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO  
SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA

C.c.p. Ing. Jorge Alberto Priego García.- Director de Ganadería de Especies Mayores.- Presente.  
C.c.p. Acuse / Minutario  
Mvz. ACM /Ing, JAPG/ Lic. BECG

SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

**RECIBIDO**  
26 ABR. 2019